Junta Municipal de Asunción

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA PAC N° 209.382 "FESTEJO 1 DE MAYO PARA FUNCIONARIOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÒN, DEFENSORIA VECINAL Y JUZGADO DE FALTAS"

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de abril del año dos mil once, siendo las once horas, se reúnen en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones las siguientes personas, la Lic. Isidra Machado Troche, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), A. Lorena Luraghi; Técnico DOC y representantes de la empresa **SENCICRED S.A. el Sr. Reinaldo Arístides Méndez** C.I. N° 4.941.734; todos por parte de la Junta Municipal, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la Contratación Directa PAC N° 209.382, **"FESTEJO 1 DE MAYO PARA FUNCIONARIOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÒN, DEFENSORIA VECINAL Y JUZGADO DE FALTAS"**----------

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los decretos N° 21.909/03 y 5.174/05.----------

A continuación, la Lic Isidra Machado Troche Directora, preside el acto y menciona que la Dirección de la D.O.C, ha procedido a invitar a las siguientes firmas oferentes:

1. **MAS FIESTA S.R.L.**
2. **BELVEDERE S.R.L.**
3. **MYRIAN ELIZABETH BOGADO CORVALAN**
4. **STELA MARIS ARCE INSFRAN**
5. **JUAN CARLOS ROLON FILIPPINI**

Se hace constar que para la presente acto de apertura se cuenta con un sobre de oferta y al no darse las condiciones establecidas en el Art. 34 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, de contar con tres ofertas susceptibles para ser analizadas técnica y económicamente, se considera prudente la devolución del sobre cerrados de la Firma Oferente, SENCICRED S.A. y la prorroga de la fecha de presentación de ofertas con la realización de un addendum a las bases y condiciones en concordancia con la Resolución DNCP N° 805/09; asimismo si al momento de la nueva fecha de apertura de sobres no se cuenta nuevamente con la cantidad mínima de ofertas; la apertura y adjudicación se realizara amparándose en lo establecido en la Resolución N° 100/06 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

El plazo de presentación de las ofertas fue fijado para el 08 de abril del 2011 hasta las 10:45 horas.------

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las once y treinta horas, se firman, esta acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

A. Lorena Luraghi B.
Técnico
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Isidra Machado Troche
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Reinaldo Mendez